

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES - ECSAH

PROGRAMA DE FILOSOFÍA

Línea y sublíneas para la formación investigativa y la investigación formativa

1. Ficha Técnica

Año de reestructuración: 2019

Nombre de la línea de investigación: Perspectivas y desafíos para el *pensar* y la *praxis* en la actualidad¹.

Sub-línea(s) de investigación:

1. La filosofía como conocimiento y forma de vida.
2. Ciudadanía, paz y desarrollo.
3. Problemas filosóficos en la Era Digital.

Área del conocimiento: Ciencias Sociales y Humanas.

Núcleo Básico de Conocimiento: Filosofía, Teología y Afines.

Programa Académico: Filosofía.

¹ Agradecimientos a los profesores Mg. Eliana Magnolia Barrera Fortaleché, Dr. Manuel Alejandro Prada Londoño, Mg. Dayron Iván Vásquez Morales y Dr. Einar Iván Monroy Gutiérrez por la discusión, fundamentación y consolidación de la presente propuesta.

Grupos de Investigación: Cibercultura y Territorio

Pensamiento, Sociedad y Cultura.

Investigadores: docentes del programa.

Semillero(s) de investigación: Thaumazein, Ethos, CITES, Heterotopías, Aristos, Lógos.

2. Justificación

2.1. Necesidad y pertinencia

Procederemos a dar razón de la necesidad y pertinencia de indagar en torno a las *perspectivas y desafíos para el pensar y la praxis en la actualidad*, en tres dimensiones: global, nacional-regional-institucional y disciplinar, lo cual supone una articulación con los niveles macrocurricular, mesocurricular y microcurricular del Programa de Filosofía.

En primer lugar, en el contexto global, la UNESCO (2005) viene demandando la promoción y defensa de la Filosofía a partir de tres ejes principales: i) la filosofía ante los problemas del mundo; ii) la enseñanza de la filosofía en el mundo; y iii) la promoción de la investigación y el pensamiento filosóficos (pp. 3-6). A partir de esta demanda, se han desarrollado trabajos que apuntan a evidenciar el papel de la filosofía en el mundo de hoy (UNESCO, 2007), dar pautas para la enseñanza de la filosofía en los diferentes niveles educativos en América Latina y el Caribe (UNESCO, 2009), situar a la filosofía como defensora de un nuevo humanismo, pluralista y cosmopolita (UNESCO, 2011a), como escuela de la libertad, en su situación actual y en relación con las perspectivas de futuro

(UNESCO, 2011b), y como abanderada en la educación para la ciudadanía mundial (UNESCO, 2016). En definitiva, la UNESCO justifica la filosofía en la necesidad misma del ser humano de

[...] comprender el mundo que lo rodea y extraer principios para orientar su actuación [...], superar la tiranía del instante y analizar los retos que se nos plantean con la perspectiva histórica y la altura intelectual necesarias [...], reflexionar sobre las normas que fundamentan nuestra vida colectiva, al ocuparse de las cuestiones relativas a la justicia, la paz, la ética o la moral [...], aceptar lo que parece ajeno y diferente, [promoviendo] la valentía intelectual de cuestionar los estereotipos y deconstruir los dogmatismos (Azoulay, 2018, p. 1-2).

A lo anterior sumamos lo planteado por las Naciones Unidas (2018) en el Objetivo 4, Meta 7:

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (p. 29).

En segundo lugar, en el contexto nacional, el Departamento Nacional de Planeación (2019) formula una apuesta por el conocimiento como fundamento de la sociedad y economía del futuro (p. 454), que COLCIENCIAS, en su *Programa Nacional en Ciencias Humanas, Sociales y Educación*, concreta a través del siguiente objetivo:

Formular, asesorar y realizar políticas y actividades de CTeI que propendan, desde las ciencias sociales y las humanidades, por la generación de conocimiento tanto disciplinar como para la solución de problemas de la sociedad colombiana, mediante el trabajo interdisciplinario con aliados.

En cuanto a lo regional, es evidente que la innovación y transformación social y el desarrollo sostenible atraviesan todos los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en CTel. Para la realización de esta prospectiva nacional y regional, es menester incorporar en todos los niveles de las políticas nacionales de educación, los planes de estudio, la formación del profesorado y la evaluación de los estudiantes, conocimientos teóricos y prácticos que promuevan el pensamiento crítico, creativo e innovador, el diálogo intercultural, la resolución de los problemas, la comunicación y colaboración, el manejo racional de las tecnologías y la información, la responsabilidad personal y social en el marco de una ciudadanía glocal (FOD, 2014).

Ahora bien, la pertinencia de la investigación filosófica en el ámbito nacional no está guiada únicamente por los lineamientos que se acaban de aludir. Es necesario reconocer que la investigación filosófica no solo está al servicio del fortalecimiento económico, ni se mide únicamente por criterios basados en cierto sentido de utilidad, crecimiento económico o rendimientos técnicos; la filosofía propende también y sobre todo por el fortalecimiento de la sociedad civil por vía de la reflexión, la clarificación conceptual, la crítica y la promoción de un auditorio de argumentación y discusión –máxime en un contexto como el colombiano–, así como por su trabajo de “potenciar el pensar por sí misma(o), el examen de sí o la construcción de narrativas sobre quiénes somos y el mundo que nos rodea” (Acevedo y Prada, 2017, p. 18).

En lo institucional, la filosofía está llamada a ejercer su vocación crítica y propositiva respecto a las apuestas pedagógicas que se señalan en el PAPS 3.0 y 4.0, y más recientemente en el Acuerdo 014 del 23 de julio de 2018, en los que se afirma que la UNAD propende por una

[...] educación para todos a través de la modalidad abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje, mediante la acción pedagógica, la proyección social, el

desarrollo regional y la acción comunitaria, la inclusión, la solidaridad, la investigación, la internacionalización y la innovación en todas sus expresiones, con el uso intensivo de las tecnologías, en particular de la información y de las comunicaciones, para fomentar y acompañar el aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo, generador de cultura y espíritu emprendedor que en el marco de la sociedad global y del conocimiento propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social.

Respecto a lo anterior, la filosofía tiene la responsabilidad de aclarar conceptualmente los distintos sentidos conceptos como “comunidad”, “inclusión”, “solidaridad” e “investigación”, “tecnología” y “cultura”, así como aportar a la configuración de una comunidad académica deliberante, crítica y propositiva mediante la articulación de la enseñanza y la investigación.

Asimismo, la filosofía está llamada a participar en iniciativas como las que impulsa el Programa Rectoral 2019-2023 “Más UNAD, más país”, uno de cuyos ejes de acción es la creación y consolidación de líneas, programas y proyectos de investigación pertinentes al desarrollo organizacional, las problemáticas y oportunidades regionales y nacionales, la sostenibilidad ecológica y ambiental y el desarrollo humano sustentable y sostenible (p. 15)².

Finalmente, en lo disciplinar, desde el Documento Maestro del Programa de Filosofía (2013) venimos señalando en su diseño curricular el Núcleo integrador de problema *Pensamiento y acción* y el sentido y significado de la formación del filósofo unadista:

Un filósofo que pone al servicio de la transformación social, el pensamiento y la reflexión filosófica. Un filósofo que piensa su realidad, que asume una responsabilidad social desde su saber disciplinar. La praxis del filósofo, en

² De otra parte, mediante Acuerdo No 005 de 19 de abril de 2016, se establecen los lineamientos para constituir, ajustar o rediseñar las líneas de investigación de la UNAD

consecuencia, se orienta a dar respuestas y generar preguntas contextualizadas, que posibiliten el pensamiento propio, el conocimiento identitario. La responsabilidad social del conocimiento le permite comprender dinámicas socioculturales para favorecer la construcción de ciudadanos comprometidos con sus realidades históricas, capaces de reflexionar ética y políticamente las realidades sociales y culturales, a la altura de su momento histórico (p. 39).

2.2. Novedad e importancia

La investigación en Filosofía puede enfocarse tanto en los clásicos ámbitos filosóficos (ontología, ética, política, lógica, epistemología, etc.), como en problemas (verdad, bien, conocimiento, justicia, condición humana, entre otros), en escuelas de pensamiento (hermenéutica, fenomenología, analítica, deconstrucción, entre otras) o incluso en períodos históricos (Filosofía Antigua, Medieval, Renacimiento, Moderna, Contemporánea). La investigación filosófica contemporánea articula todas estas posibilidades y, en diálogo con su propia tradición y con otras disciplinas, indaga por los problemas del siglo XXI, es decir, por la situación y sentido del filosofar en torno a los *Perspectivas y desafíos para el pensar y la praxis*, que es precisamente el asunto sobre el que gira nuestra línea de investigación.

Específicamente, la línea de investigación que se propone -y que a su vez retoma los proyectos, actividades y publicaciones que se han venido realizando en los últimos 4 años- aborda tres núcleos problemáticos de investigación: *La filosofía como conocimiento y forma de vida*, *Ciudadanía, paz y desarrollo*, y *Problemas filosóficos en la Era Digital*.

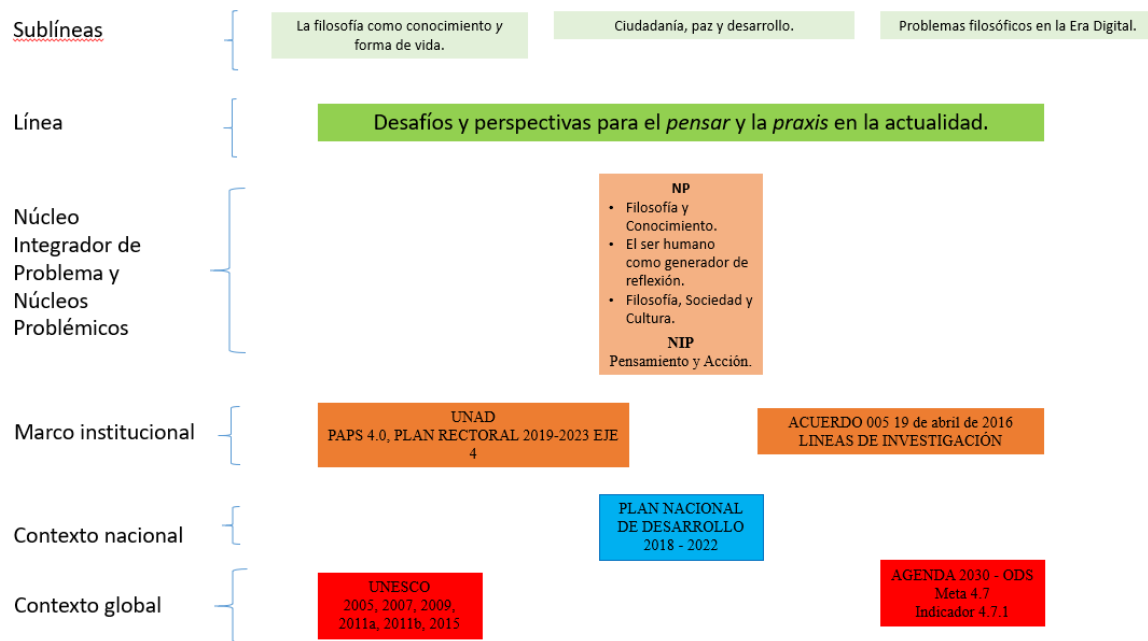
2.3. Consistencia curricular

La línea de investigación también se articula con los niveles macrocurricular, mesocurricular y microcurricular:

- En lo concerniente a la macrocurricular, ya se ha hecho referencia a que la línea se ajusta a los lineamientos sobre investigación y, de modo más general, con los lineamientos pedagógicos de la UNAD.
- En lo mesocurricular, la línea de investigación se articula con los núcleos problémicos y preguntas generadoras del programa de Filosofía que referimos a continuación:
 - *Filosofía, sociedad y cultura*: ¿Cuál es el aporte de la filosofía a la construcción de sentido de la sociedad y de la cultura para el ser humano contemporáneo?
 - *Filosofía y conocimiento*: ¿Cómo lograr una comprensión de la realidad que supere los dogmatismos e identifique las condiciones de posibilidad de los fenómenos naturales y socioculturales?
 - *El ser humano como generador de reflexión*: ¿Cuál es la búsqueda de sentido filosófico y cuáles las posibilidades de significar y resignificar el pensamiento?
- Respecto al nivel microcurricular, cada asignatura del Programa está articulada a uno de los núcleos problémicos. Dicha articulación se lleva a cabo mediante el diseño de los syllabus que proponen textos, didácticas y estrategias de evaluación que están relacionadas, directa o indirectamente, con los resultados de la investigación que se propicia en la línea.

2.4. Formación investigativa e investigación formativa

La ruta de formación investigativa del programa, sumada a los presentes planteamientos, nos permite articular una formación investigativa -tanto en los cursos como en los semilleros- con la investigación formativa -participación en convocatorias y desarrollo del trabajo de grado-, de tal modo que podamos responder por los propósitos del Programa de Filosofía, las necesidades de la región y del país, así como los lineamientos y demandas globales.



3. Fundamentación teórica y metodológica



A continuación, se presentan los fundamentos teóricos generales de las tres sublíneas de investigación que conforman la línea, así como los posibles temas/problemas que sería pertinente abordar en cada una de ellas. Es necesario recalcar que en ningún caso este apartado se ha redactado con un criterio exhaustivo de dar cuenta de todas las aristas posibles que permiten abordar los problemas. Las líneas que siguen han de leerse, más bien, como una hoja de ruta que articula la reflexión ya consolidada de la investigación previa con las posibilidades abiertas por nuevos temas que nos vienen interrogando en el último año.

Por otro lado, es necesario dejar claro que la filosofía ha configurado a lo largo de su historia distintos métodos de investigación y de escritura: dialéctica, mayéutica, fenomenología, hermenéutica, deconstrucción, estructuralismo, análisis del lenguaje son, entre otras, no solo escuelas de pensamiento con divergencias internas, sino métodos de investigación que, a su vez, difieren de un autor a otro. En suma, lo que se quiere anotar aquí es que una línea como la que se está presentando en este documento no puede -ni quiere- asumir un método de investigación específico, sino que requiere que cada sublínea y, más aún, cada proyecto de investigación inscrito en ella, dé cuenta de su propio marco metodológico según la escuela, el autor, la época y el problema mismo que aborde.

3.1. La filosofía como conocimiento y forma de vida

La forma como tradicionalmente se ha entendido la relación entre la praxis y la teoría ha permeado la manera como la mayoría de personas fuera de los ámbitos de la filosofía e incluso dentro de esta misma entienden el quehacer filosófico. Consecuencia de ello se ha mirado tal relación como un dualismo que, postulado desde la filosofía clásica, otorga mayor relevancia a la actividad teórica frente a la práctica al considerar que es por medio de la contemplación intelectual como puede accederse a la verdad. Sin embargo, cabe resaltar que



para los antiguos tal distinción no implicaba una separación en ámbitos independientes, sino que más bien se trata de una actividad que requiere del complemento del saber y la práctica; es decir, en el pensamiento de los antiguos griegos, la filosofía es considerada como un saber y una práctica acompañados por la *sophía* –contemplación– en el caso del primero y por la *phrónesis* –recta razón, prudencia– en el caso de la segunda.

La búsqueda de la verdad, asociada desde Platón a las Ideas que habitan en un mundo más allá del mundo sensible, permite entender el sentido que en el contexto griego tiene la afirmación: “la filosofía es una preparación para la muerte”, la cual no debe entenderse como un fatalismo que es consecuencia de la reflexión filosófica que lleva al camino de la total abstracción desligándose por completo del mundo sensible en el que transcurre la vida de la humanidad. Sin importar que el propósito del idealismo platónico apunta a la realización en un tras mundo, en la base de su filosofía lo que se presenta es un “modelo” para direccionar la vida concreta del ser humano, pero que aspira a un más allá, es decir, la praxis depende del conocimiento teórico, al menos para el filósofo quien es el que aspira a la contemplación de la verdad.

Ya en Aristóteles se muestra de manera más concreta la relación praxis –teoría, al definir al hombre como *zoon politikón* (Aristóteles, 1988). El Estagirita afirma que el hombre sólo es hombre en la medida que es un ser político y participa de la vida de la ciudad. De ahí que en este contexto no se encuentra distinción alguna entre lo ético y lo político, entre la praxis y la teoría, la actividad contemplativa debe ser llevada a la acción precisamente en el ámbito de lo público de manera coherente teniendo como propósito el bien común.

El propósito que se plantea desde esta sublínea de investigación es abordar las formas en que se ha desarrollado la *relación* entre teoría y praxis desde la filosofía que aunque permanente, no es del todo evidente. En relación a este propósito, consideramos pertinente el aporte realizado por el historiador de filosofía antigua, Pierre Hadot, este autor

francés proporciona en varias de sus obras (1998, 2006, 2009, 2010) una interpretación de la filosofía actual que no riñe con la comprensión de la misma en la antigüedad griega, sino que, al contrario, se articula de un modo esencial. De un lado, afirma: “Se podría decir en todo caso que hay una *causalidad recíproca* entre reflexión teórica y elección de vida” (Hadot, ,2009, p. 159). Resulta pertinente para nuestro propósito la afirmación que este mismo autor realiza acerca de la necesidad de entablar un diálogo con la antigüedad, pues a partir de su comprensión, se hace posible resignificar la relación esencial entre teoría y praxis en contextos históricos diferentes a la Antigüedad. .

El interés que guiará las posibles indagaciones que en este marco se presenten está enfocado en mostrar cómo la filosofía no se reduce al simple conocimiento de sistemas teóricos como si se tratase de una actividad del pensamiento que se ocupa de meras abstracciones independientes del mundo de la vida; se busca mostrar la importancia fundamental de la filosofía como generadora de prácticas concretas de vida, formas de vivir en el mundo, no en el trasmundo, a pesar de que algunos sistemas filosóficos postulen como meta algo supraterrrenal. De acuerdo con la propuesta formulada desde la línea de investigación: *Perspectivas y desafíos del pensar y la praxis en la actualidad*, se busca dirigir la atención hacia las formas como, en diferentes momentos de la historia de Occidente, se ha dado la relación entre la praxis y la teoría filosófica, evidenciando así el papel de la filosofía como una forma de vida. Desde esta perspectiva se propone entablar diálogo con la tradición filosófica, para desde ella repensar nuestro tiempo y crear nuevos significados que posibiliten formas distintas de comprender y habitar el mundo.

Hoy, al igual que en tiempos anteriores, la filosofía debe ser entendida como una actividad transformadora; en principio del propio pensador que la piensa, y en un sentido más amplio debe ser capaz de transformar el mundo humano mostrando otras posibilidades por fuera de las estructuras teóricas y conceptuales que han sido puestas como fundamento de estructuras instituidas por la tradición. Filósofos en diferentes momentos de la historia se

han dado a la tarea de pensar su tiempo y desde tal ejercicio a manera de conciencia crítica, han ofreciendo luces sobre su época, referentes que permiten continuar el camino emprendido por la humanidad, que, en medio de contradicciones y permanentes confrontaciones fruto del avance paralelo de conocimiento y dominación que con el paso del tiempo se hacen mucho más fuertes a medida que también se avanza en la total racionalización del mundo de la vida.

A continuación se plantean algunos de los problemas que se pueden abordar desde el marco de esta sublínea de investigación:

- *Crítica a las instituciones académicas.* se propone una lectura sobre las formas como las instituciones académicas producen, validan, divulgan y usan el conocimiento. Es posible afirmar que de alguna manera la filosofía hace parte importante del fundamento sobre el cual se levanta la forma de pensar de una época determinada, por tanto la crítica sobre el papel de las instituciones académicas está dirigida a revisar no únicamente la producción filosófica desde la academia, también puede dirigirse hacia la revisión de las condiciones en que en un contexto determinado se produce, se valida y sobre todo se hace uso del conocimiento en áreas distintas a la filosofía.
- *Crítica a la cultura, la tradición y la moral.* Se puede abordar la revisión de las estructuras culturales que han dado paso a un tipo de moral específica, la cual ha servido como fundamento del proyecto de Occidente hasta la actualidad; o puede abordarse como una lectura de una época determinada a partir de la interpretación de las formas culturales reflejo de la moral predominante en tal periodo de tiempo.
- *Crítica a los sistemas socio-políticos.* La política entendida como la vida en comunidad ha sido tema de reflexión filosófica en todos los tiempos. Desde la filosofía se han pensado no solo las formas ideales de organización de las sociedades humanas, que han dado paso a sistemas como la democracia, sino que también se

han revisado las formas concretas que desde tales proyecciones ideales se han constituido en estructuras dentro de las que se regula la vida humana en el ámbito individual y social.

3.2. Ciudadanía, paz y desarrollo

La especificidad del mundo en que vivimos actualmente nos plantea unos desafíos muy concretos. Vivimos en un mundo globalizado por la economía de mercado que ha conducido a una profundización de las desigualdades, a la explosión de conflictos, al aumento del flujo migratorio, a la apertura-control de la información, a nuevas configuraciones del Estado-nación y a un inminente colapso ambiental. En este contexto, algunos conceptos centrales que abarcan una gran cantidad de fenómenos y problemas, y que interpelan el pensar y la praxis, son los conceptos de ciudadanía, paz y desarrollo.

El concepto de ciudadanía, en este contexto, ha adquirido nuevos sentidos y nuevas concreciones. A pesar de que el ideal liberal de una ciudadanía global o cosmopolita parece encontrar su escenario de realización gracias a la globalización, lo que vemos en muchas partes del mundo, sobre todo en el sur global, es que hay un proceso permanente de *desciudadanización*, tal como lo sostienen Zibechi (2003), Svampa (2005) y Wallerstein (2001). Es decir, la globalización también ha posibilitado un proceso de exclusión continuo de gran parte de la población mundial de sus derechos sociales y políticos, incluso si formalmente tienen la categoría de ciudadanos dentro de un Estado-Nación; eso, sin mencionar la gran cantidad de personas que viven sin reconocimiento institucional (inmigrantes ilegales, sin papeles, refugiados, etc.).

En este escenario han surgido nuevas formas de ciudadanía ancladas a la emergencia de distintas subjetividades y nuevas formas de movilización popular o de acción por parte



de distintos movimientos sociales y sujetos subalternos, que parecen exceder y exigen repensar el concepto mismo de ciudadanía, en su concepción clásica y moderna. Por ejemplo, a partir de estos fenómenos se ha concebido la ciudadanía como un proceso de subjetivación política más allá de su dimensión jurídica, tal como lo han conceptualizado algunos autores y autoras contemporáneas como Arendt (1997 y 2005), Rancière (2004 y 2010), Balibar (2012), Tassin (1999) o Butler (2007). También se ha replanteado como un concepto que alude a otras dimensiones más allá de los derechos individuales y la pertenencia a una comunidad política, por ejemplo, como ha sido propuesto dentro de la tradición liberal por parte de Kymlicka (1994), Walzer (1989), o Cortina (2005). Incluso, se han presentado nuevas formulaciones del cosmopolitismo liberal en clave posfundacionalista, tal como lo plantean Caraus (2017 y 2018) o Parvu (2014).

Ahora bien, en el marco de una explosión y diversificación de conflictos (armados, religiosos, territoriales, socioambientales, entre otros) en diferentes partes del mundo, el concepto de paz adquiere una relevancia filosófica y política fundamental. Para Kant, tal como lo expone en *La paz perpetua*, el concepto no alude a un “estado de naturaleza”, sino a algo que debe ser “instaurado”. Por esta razón, no basta simplemente con un cese de hostilidades, o de abstenerse de romper las hostilidades, sino que es necesario *construir* la paz en torno a la configuración de un espacio común. Es decir, la paz requiere el esfuerzo por establecer un vínculo en el *entre* del vivir-juntos, que, según la perspectiva de Arendt (1998), ontológicamente tiene un carácter conflictivo y plural. Reflexionar sobre la paz implica, por tanto, reconocer el carácter conflictivo de la pluralidad humana, pero supone también reconocer que la paz es una idea regulativa ética y política en construcción permanente.

Partiendo de esta idea, la reflexión filosófica sobre la paz consistiría, no sólo en clarificar el concepto, sino en analizar problemas que se desprenden de allí o con los cuales habría una estrecha relación, como el problema del reconocimiento, de los derechos



humanos, de la construcción de participación ciudadana, entre otros. En este mismo sentido, y particularmente considerando el contexto colombiano, encontramos diversos retos para pensar la construcción de la paz en el marco de un conflicto armado todavía vigente y en el marco de unas apuestas incipientes por configurar escenarios de reconciliación después del acuerdo entre las FARC y el Estado colombiano. Parecería necesario, por ejemplo, una conceptualización del concepto de paz en sus múltiples dimensiones (ética, social, política, jurídica, privada, pública), pero también una conceptualización de las nociones de conflicto, guerra, violencia, perdón, memoria, diálogo, entre otros. Por otro lado, también puede resultar pertinente considerar quién o quiénes son los sujetos que construyen la paz, o si la paz puede “instaurarse”, en términos kantianos, desde el Estado, o si son, más bien, las comunidades quienes asumen la enorme tarea de construir la paz desde la transformación de las relaciones sociales; además de los mecanismos que se pueden contemplar para este fin.

Finalmente, la noción de desarrollo es otro de los grandes conceptos que abarcan una diversidad de sentidos, fenómenos y problemas contemporáneos. Sobre el concepto se han elaborado distintas concepciones, sobre todo desde mitad del siglo pasado a partir del proyecto de modernización impuesto a los denominados países subdesarrollados para superar la pobreza a través del crecimiento económico. Por ejemplo, en 1975 la UNESCO promovía en su lugar un *desarrollo endógeno* que se centraba en las particularidades de cada nación; en 1980 se difundió la teoría del *desarrollo a escala humana*, en la década de los noventa se institucionalizó la teoría de Amartya Sen del *desarrollo humano* que se concentraba en el enfoque de capacidades y necesidades humanas (también elaborado posteriormente por Nussbaum), y más recientemente ha tenido un gran peso institucional la concepción del *desarrollo sostenible*, debido al reconocimiento del problema medioambiental.

No obstante, desde el pensamiento decolonial la noción de desarrollo ha sido fuertemente cuestionada, incluso en su versión más *light* y “benévola”, como el desarrollo



humano y desarrollo sostenible. Aníbal Quijano (2000), Eduardo Gudynas (2012) y Arturo Escobar (1996 y 2014), por ejemplo, han identificado la noción de desarrollo con el sistema capitalista moderno-colonial, y, por tanto, todas sus concepciones no pueden escapar de la lógica de acumulación, colonización, dominación, explotación y despojo. Desde esta perspectiva, no es compatible la tendencia al crecimiento económico (desarrollo) con la intención de preservación del medio ambiente (enfoque sustentable), y por eso proponen abandonar la noción misma de desarrollo para plantear y visibilizar las diversas apuestas alternativas al desarrollo que ya se están en marcha por parte de comunidades afro, indígenas y campesinas en Latinoamérica, en las que se resalta lo comunitario y la pertenencia a la naturaleza.

Ahora, esta brevísima cartografía sobre la noción de desarrollo nos muestra el enorme campo en el cual puede desplegarse la reflexión filosófica, desde la bioética o la ética aplicada, la teoría crítica, los estudios ecofeministas, la ecología política, la filosofía política, la filosofía de la economía, o los estudios culturales en torno al problema del medio ambiente, la relación del ser humano con la naturaleza (incluidos los animales), el problema de la desigualdad y de la pobreza, el problema de la explotación y del crecimiento económico, el problema de los derechos humanos, y la tensión entre Estado y territorios étnicos, así como a los problemas de la ciudadanía y la paz.

Así pues, la reflexión filosófica en la actualidad encuentra en estos asuntos su material más valioso para mostrar su vigencia, no solo como una necesidad académica, sino como una necesidad humana que conduce a la revitalización del pensar y la praxis.

Los siguientes son algunos de los problemas que se pueden plantear en el marco de esta sublínea de investigación:

- *Procesos de descuidadanización.* Formas de operación de la lógica de exclusión por parte del Estado y el capital. Reconceptualización de la noción de ciudadanía a la luz



de la experiencia y apuestas de sujetos subalternos. Emergencia de conflictos sociales y formas diversas de tramitarlos desde la construcción de la paz, el reconocimiento del otro y el diálogo. Discusiones sobre la noción de desarrollo, la acción colectiva de las comunidades hacia otras relaciones económicas, y la preocupación por la cuestión del medio ambiente (Zibechi, 2003; Svampa, 2005; Wallerstein, 2001).

- *Identidad, alteridad y procesos de subjetivación política.* Reflexión sobre cómo se configuran esos procesos de subjetivación política, qué significa hacerse sujeto, cuál es la concepción de sujeto que está en juego y cómo se relaciona la subjetivación con la dialéctica entre identidad y alteridad (Arendt, 1997 y 2005; Rancière, 2004 y 2010; Balibar, 2012; Tassin, 1999; Butler 2007).
- *Cosmopolitismo posfundacionalista.* Nuevas relaciones entre Estado y sociedad, el problema de la democracia o el de la ciudadanía. Globalización, debilitamiento de la forma Estado-nación y aspectos centrales del ideal cosmopolita en clave posfundacionalista (Marchart, 2009; Cortina, 2005; Caraus, 2017 y 2018; Parvu, 2014).
- *Construcción de paz a través de la memoria y el perdón.* Examen de las nociones de memoria, perdón, paz, conflicto, reconciliación y justicia como conceptos claves en la construcción de paz (Chaparro, 2002; Duica, 2017; Derrida, 2012; Nussbaum, 2016; Jankelevitch, 1993; Ricoeur 2003). En este mismo sentido, se puede revisar la *tensión entre paz institucional y paz social* (Rancière, 2010; Manrique, 2016; Múnera, 2016; Quintana, 2016).
- *Naturaleza y sociedad.* Revisión de las discusiones en torno al antropocentrismo, ligadas a las nociones de desarrollo, de crecimiento económico, o de progreso, así como a problemas éticos y políticos, como el especismo e incluso el racismo

(Quijano, 2000; Gudynas, 2012; Escobar, 1996 y 2014; Singer, 1995; Riechmann, 2003).

3.3. Problemas filosóficos en la Era Digital

Asistimos a una época sin precedentes. Si nuestro pasado se define por la relación con las cosas del mundo analógico, el futuro se proyecta por nuestra relación con los datos del mundo digital. Ahora bien, el asunto decisivo no resulta ser aquello con lo que nos relacionamos, sino la *relación misma* que decide la coexistencia de ambos -pasado y futuro- en el presente. La Era Digital no es sólo la era del primado de la información o la era de las tecnologías de la información y la comunicación, sino la época en la que el pasado y el futuro se acometen en la actualidad de lo actuante y actual, esto es, del cálculo λογιστική (*logistikē*), que ya Platón anticipaba como aquella unidad dialéctica en la que es posible contemplar por la inteligencia, no este o aquel número con el que contamos y comerciamos, sino el número en sí y lo que es, además de la “conversión del alma... hacia la verdad y la esencia” (*República* 525a-d).

Ser en el mundo, ya analógico, ya digital, supone ser en relación-con. El problema es que la relación misma está perturbada en todos los ámbitos. En efecto, en la Era Digital acontece el paso de la matematización a la digitalización, de la realidad a la hiperrealidad y de la historia a la hiperhistoria. Del mismo modo que el paso del mundo premoderno a la modernidad supuso una *matematización* de la experiencia, en la actualidad podemos hablar de un cálculo o *digitalización* de la experiencia o de las relaciones, lo cual determina una transformación de la esencia misma del mundo, del ser humano, de la sociedad. En otras palabras, el modo como hoy se determina la “relación con”, “administración robotizada de las existencias”, según Sadin (2018, p. 27), transforma nuestro “ser en”; la representación entra en crisis porque no contiene ningún referente de lo real, cediendo su lugar a la

presentación; el nosotros político, único capaz de acción e historia, se fragmenta en un enjambre autorreferencial (Chul Han, 2018, p. 91-94).

Así pues, mientras que en la primera Ilustración, la *nomotización* de las relaciones cosmo-poli-éticas suponía una liberación del *mythos*, en la segunda Ilustración, la *matematización* supuso la liberación del conocimiento de la custodia de la fe; en la tercera Ilustración, la *digitalización*, esto es, la determinación de todo lo existente, en tanto que data e información, como transparente, impulsa la liberación del conocimiento de todo rasgo inter-subjetivo. Mientras que antaño la técnica se representaba como prótesis contra la finitud de nuestro cuerpo, hogaño el dataísmo se impone como fe y gobierno en y de la relación de todos los seres y las cosas.

Sin embargo, el acontecimiento de la transparencia no ha impedido la ambigüedad de la postverdad, no sólo como la influencia de las emociones y las creencias en la formación de la opinión e indiferencia respecto a los hechos (Ibáñez, 2017), sino ante todo como la banalización de la mentira (Rodríguez, 2018). Ya como era digital -transparencia- o como era de la postverdad, si bien no hay oscuridad absoluta, tampoco verdadera transparencia, sino algo mucho peor, la destrucción de todo aquello que la mentira deliberada y organizada ha decidido socavar: “el sentido por el que nos orientamos en el mundo real” (Arendt, 2017, p. 68).

En definitiva, ante estos signos de los tiempos que desafían al pensar y la praxis en una *actualidad* que concentra todo para disgregarlo, se demanda la necesidad de nuevas perspectivas que superen las pseudofilias -aceptación irracional o sesgada por el discurso utilitarista de los fenómenos- y las apocalípticofobias -rechazo infundado de los fenómenos y tecnologías por considerarlos como manifestación de un cierto “fin del mundo”-.

Algunos problemas en torno de los cuales puede concentrarse la investigación serían:

- *Filosofía de la Inteligencia Artificial (IA)*. No se trata de aquella definida como mera tecnología que permite escalar los procesos de las organizaciones con el propósito de ofrecer más valor (Herbrich, en: Pacual, 2019), sino como la onto-teo-logía -fundamentación y totalización (Heidegger, 2008a)- del siglo XXI, es decir, de aquella representación que fundamenta, articula, determina, conduce y totaliza toda forma de planeación, instalación y agenciamiento de lo existente; no se trata de algo técnico como coches autónomos, máquinas de calcular, robots, ciudades inteligentes, sino de la instrumentalización del lenguaje y la comunicación y del pensar como calcular, como condiciones para la determinación mundial del comportamiento de una sociedad híbrida: hombres y máquinas, máquinas y hombres, máquinas y máquinas. En definitiva, se trata de la Inteligencia Artificial como aquello que congrega, determina y gobierna por sí mismo todo cuanto es.

Este problema de la IA podría abordar, a su vez, cuestiones tales como las siguientes:

- *Ontología artificial*. Por ontología artificial habría que comprender provisionalmente el cuestionamiento y articulación del sentido de los fenómenos que acontecen en un sector o región concreta del ser: el carácter de ser-objeto y el carácter categorial de aquellos fenómenos que se dan con la inteligencia artificial. En otras palabras, con esta expresión se quiere señalar aquella indagación sobre el *dominio*, conceptos y relaciones y, en cuanto tal, sobre la confiabilidad, implicaciones, alcances y efectos de la IA. Lo que es es comprendido como código, en el horizonte de la Red.
- *Antrobología*. De acuerdo con Sadin (2018), se trata de la reflexión sobre la naturaleza y alcance de la hibridación entre cuerpos orgánicos y códigos digitales, del tándem animal-máquina; es lo que también llama “Condición dual”, que da lugar a la emergencia de Nuevas subjetividades (Sadin, 2018,

p. 152-153; Bolter *et.al.* (2016); Baddeley *et. al.* (2018); Al-Rodhan *et. al.* (2018).

- *Filosofía de la información.* Más que definirla como una disciplina filosófica en la que se formula la pregunta por la naturaleza de la información, esto es, ¿qué es la información?, se comprende como una investigación sobre una dimensión mucho más amplia y compleja que supone elementos analíticos, semánticos, cognoscitivos, naturalistas y ético-políticos, como bien puede reconocerse en los problemas abiertos formulados por Floridi (2004, p. 560-576; 2006, 2011, 2012, 2013, 2014). Otros autores que han abordado el asunto son: Bolter *et.al.* (2016); Baddeley, *et. al.* (2018); Al-Rodhan *et. al.* (2018).
- *Filosofía ambiental.* Es una respuesta a la interpelación, no sólo de una crisis ambiental, sino también civilizatoria. Como bien lo señala Leff (2004, p. X-XV), la racionalidad ambiental no solo cuestiona la sobreeconomización del mundo, el desbordamiento de la racionalidad cosificadora y utilitarista, sino que también reconstruye el mundo desde la resignificación cultural de la naturaleza, deconstruye la razón, busca desenterrar el sentido críptico del ser, restablecer el vínculo con la vida, inaugura nuevas miradas, y forjar una ética de la otredad.
- *Verdad y post-verdad.* Se interroga por el significado de la “post-verdad” como problema filosófico epistemológico, ético y político (Ibáñez, 2017, Revault, 2018). A autores como Rodríguez (2018) no sólo les preocupa el desplazamiento de la verdad, sino de la mentira y sus parientes: el fraude, la falsificación, el disimulo, el error, la ficción, la ironía, el secreto, la conspiración. Ahora bien, en una era de la postverdad, ¿qué lugar le cabe a la mentira y sus parientes tales como las *fake news* y los “hechos alternativos”, así como las novelas de no-ficción del Nuevo Periodismo.

- *Bioética*. La bioética como elemento integrador permite la investigación interdisciplinaria con otras áreas del conocimiento como la psicología, la medicina, el derecho, la educación, lo ambiental, lo religioso, la ética, y las tecnologías, entre otras. Como bien explica Hottois, la filosofía no se puede quedar pensando en problemas metafísicos y universales, sino que debe encargarse de la inmanencia y de los aspectos prácticos. Aunque la filosofía tiene una voz privilegiada entre las ciencias, no es la única, sobre todo en el campo de la ética. “la filosofía no tiene el monopolio de la ética, ella también depende de las tradiciones religiosas, teológicas, jurídicas y médicas”. (2007, p.47). En este sentido la investigación filosófica desde la bioética se articula con las distintas miradas críticas con el fin de indagar, disertar, promover y propiciar la generación de conocimiento frente a los múltiples problemas bioéticos de cada disciplina.

4. Estado de la cuestión de la línea

Hasta el año 2019, la línea que orientó la investigación en el programa se denominaba “Problemas filosóficos”. El motivo de interés y convicción de esta línea se cifraba en la posibilidad de integrar corrientes, épocas y contextos del acontecer filosófico, de los que han surgido problemas filosóficos que han marcado un punto de la realidad histórica que aún influyen en mayor o menor medida para entender y plantear alternativas de abordaje de los problemas filosóficos de nuestra época contemporánea.

Los resultados derivados de la puesta en marcha de dicha línea pueden articularse con la actual propuesta, a partir de las sublíneas como se señala a continuación:

Sublíneas “Problemas Filosóficos”	Sublíneas “Perspectivas y desafíos para el <i>pensar</i> y la <i>praxis</i> en la actualidad”
Filosofía antigua	La filosofía como conocimiento y forma de vida
Ética y Política	Ciudadanía, paz y desarrollo
Ciencia, Tecnología y Sociedad	Problemas filosóficos en la Era Digital

Los siguientes son los productos que se han desarrollado dentro de la línea de investigación “Problemas filosóficos” hasta el momento, clasificados en las categorías establecidas por Colciencias:

4.1. Artículos publicados

- Monroy, E. y Alegre, A. (2017). πόλεμος. La esencia del ser, el ser de la esencia. *Revista Desbordes*, 1 (8), pp. 83-91. Recuperado de <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/desbordes/article/view/2995/3057>

4.2. Libros publicados

- Achury, T., Alvear, A., y García, P. (2017). *Fundamentos éticos de la teoría y la acción política: El caso del neoliberalismo*. Bogotá: UNAD. Recuperado de <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/book/issue/viewIssue/176/69>
- Ibarra, C., Martínez, R. y Caicedo, I. (2013). *Filosofía antigua para jóvenes*. Bogotá: UNAD. Recuperado de: <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/11985>.
- Monroy, E. (2012). *Racionalidad poiética. Otro transitar para el pensar*. Madrid: Editorial Académica Española.

4.3. Capítulos de libro publicados

- Monroy, E. (2018). La carcajada de Platón sobre la utilidad de la filosofía. En Luri, G. *et al. El humor en Platón. Humor y filosofía a través de los diálogos*, pp. 35-50. Aracena: Editorial Doble J.
- Monroy, E. (2018). La filosofía en Heráclito como indagación y modo de vida. En: AA.VV. (2018). *Proceedings of the XXIII World Congress of Philosophy*, pp. 59-63. Ohio, Estados Unidos: Philosophy Documentation. Recuperado de https://www.pdcnet.org/wcp23/content/wcp23_2018_0002_0001_0059_0063.
- Monroy, E. (2016). Ἀγχιβασίην. El acontecimiento del 'diálogo' en los acuerdos de paz de la Habana. En AA.VV. (2016). *La Paz, el Derecho de la Democracia*, pp. 166-176. Popayán: Universidad del Cauca.

4.4. Documentos de trabajo (working paper)

- Pérez, E. (27 de mayo de 2019) Política: violencia y consenso. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/204265-politica-violencia-y-consenso>
- Pérez, E. (13 de abril de 2019) Participación política en los jóvenes. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/201005-participacion-politica-en-los-jovenes>
- Pérez, E. (14 de marzo de 2019) Sociedad de los depresivos y fracasados. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/198730-sociedad-de-los-depresivos-y-fracasados>.
- Pérez, E. (28 de febrero de 2019) Política del espectáculo. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/197655-politica-del-espectaculo>.
- Pérez, E. (14 de enero de 2019) Nos hemos acostumbrado.... *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/194231-nos-hemos-acostumbrado>
- Pérez, E. (17 de diciembre de 2018) Obsceno envés de la negociación del salario mínimo. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/192372-obsceno-enves-de-la-negociacion-del-salario-minimo>
- Pérez, E. (30 de noviembre de 2018) Migración Venezolana. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/191245-migracion-venezolana>

- Pérez, E. (26 de octubre de 2018) La “digitalización” de la democracia. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/188605-la-digitalizacion-de-la-democracia>
- Pérez, E. (9 de octubre de 2018) Violencia de género. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/187307-violencia-de-genero>
- Pérez, E. (24 de agosto de 2018) Prometeo: de la solidaridad y la transgresión a la autoexplotación y rendimiento. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/183834-prometeo-de-la-solidaridad-y-la-transgresion-a-la-autoexplotacion-y-rendimiento>
- Pérez, E. (3 de agosto de 2018) Prometeo: un ejemplo de transgresión frente a las prácticas del poder. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/182203-prometeo-un-ejemplo-de-transgresion-frente-a-las-practicas-del-poder>
- Pérez, E. (17 de julio de 2018) Costeños: amigos del “Ocio” y del “aburrimiento”. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/180953-costenos-amigos-del-Ocio-y-del-aburrimiento>
- Pérez, E. (25 de junio de 2018) ¿Quién gana y quién pierde? *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/179261-quien-gana-y-quien-pierde>
- Pérez, E. (11 de mayo de 2018) Filosofando desde la virtualidad. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/175983-filosofando-desde-la-virtualidad>

- Pérez, E. (22 de marzo de 2018) ¿Partidos políticos o lucha de clases? *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/172429-partidos-politicos-o-lucha-de-clases>
- Pérez, E. (9 de marzo de 2018) Del “observador” del colegio a los juzgados. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/171508-del-observador-del-colegio-a-los-juzgados>
- Pérez, E. (31 de enero de 2018) Lo que promueve el “mínimo” en Colombia. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/168833-lo-que-promueve-el-minimo-en-colombia>
- Pérez, E. (4 de enero de 2018) EL luto: ¿Sentimiento o convención social? *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/166888-el-luto-sentimiento-o-convencion-social>
- Pérez, E. (13 de diciembre de 2017) La autoevaluación en el sistema colombiano. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/165544-la-autoevaluacion-en-el-sistema-colombiano>
- Pérez, E. (14 de noviembre de 2017) La izquierda y derecha colombiana en medio del nihilismo. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/163698-la-izquierda-y-derecha-colombiana-en-medio-del-nihilismo>
- Pérez, E. (10 de octubre de 2017) Menos “garrote”, más autonomía guiada y formativa. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/161378-menos-garrote-mas-autonomia-guiada-y-formativa>

- Pérez, E. (22 de septiembre de 2017) Amistad: ¿necesidad o conveniencia? *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/160054-amistad-necesidad-o-conveniencia>

- Pérez, E. (10 de octubre de 2017) Menos “garrote”, más autonomía guiada y formativa. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/161378-menos-garrote-mas-autonomia-guiada-y-formativa>

- Pérez, E. (4 de agosto de 2017) Gabo y el pensamiento latinoamericano. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/157273-gabo-y-el-pensamiento-latinoamericano>

- Pérez, E. (8 de agosto de 2017) Provisionales y en carrera. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/156831-provisionales-y-en-carrera>

- Pérez, E. (15 de julio de 2017) Democracia: XXV siglos de construcción. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/155112-democracia-xxv-siglos-de-construccion>

- Pérez, E. (24 de junio de 2017) Política laboral colombiana: “titulares y suplentes”. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/153428-politica-laboral-colombiana-titulares-y-suplentes>

- Pérez, E. (30 de mayo de 2017) Duplicidad en el concepto de calidad en la educación colombiana. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/151636-duplicidad-en-el-concepto-de-calidad-en-la-educacion-colombiana>

- Pérez, E. (18 de mayo de 2017) “Anormalidad” en una sociedad “normalizada”. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/150883-anormalidad-en-una-sociedad-normalizada>
- Pérez, E. (27 de abril de 2017) Hay cosas más difíciles en la vida que una nota. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/149559-hay-cosas-mas-dificiles-en-la-vida-que-una-nota>
- Pérez, E. (11 de abril de 2017) Colombia en pasos lentos a la secularización. *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/148501-colombia-en-pasos-lentos-a-la-secularizacion>
- Pérez, E. (28 de marzo de 2017) ¿Filosofía en Santa Marta? *El informador*. Recuperado de: <http://www.elinformador.com.co/index.php/opinion/39-columnas-de-opinion/147523-filosofia-en-santa-marta>

4.4. Eventos científicos

- (2018) Cátedra Itinerante de Filosofía: El pensamiento y su Otro. Bogotá. (Organización y ponencia).
- (2018) Cátedra Itinerante de Filosofía. Puerto Colombia. (Organización y ponencia).
- (2017) XVI Congreso Latinoamericano de Filosofía Medieval. Santiago de Chile. (Ponencia).

- (2017) VIII Congreso de la Sociedad Académica de Filosofía. Barcelona. (Ponencia).
- (2016) XVIII Congreso de la asociación filosófica de México. Pluralidad, justicia y paz. San Cristóbal de las Casas. (Ponencia).
- (2016) VII Coloquio de Filosofía de la Técnica: Tecnología, Política y Cultura y I Conversatorio Internacional sobre Tecnoestética y Sensorium Contemporáneo. Córdoba. (Ponencia).
- (2016) III International Congress of Greek Philosophy. Lisboa (Ponencia).
- (2015) II Congreso Iberoamericano de Filosofía Práctica. Popayán. (Ponencia).
- (2014) Foro de filosofía y licenciatura en filosofía. Pensar el antropoceno. Filosofía educación y tecnología. Duitama. (Ponencia).
- (2014) VI Foro Nacional de Filosofía y Licenciatura en Filosofía. Duitama. (Ponencia).
- (2014) XVII Congreso de la sociedad filosófica de México. Adversidad y novedad de la época. Morelia. (Ponencia).
- (2013) V Foro Nacional de Filosofía. Filosofía, Educación y Tecnología. Medellín. (Ponencia).
- (2013) V Foro Nacional Filosofía y Licenciatura en filosofía. Armenia. (Ponencia).
- (2013) XIV Congreso Latinoamericano de Filosofía Medieval. San Carlos de Bariloche. (Ponencia)
- (2013) XXIII Congreso Mundial de Filosofía. La filosofía como investigación y modo de vida. Atenas. (Ponencia)
- (2013) XV Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana. Bogotá. (Ponencia)

- (2012) IV Foro nacional de filosofía y licenciatura en filosofía. UNAD Cartagena de Indias.
- (2012) X International Ontology Congress "Physis. From Elementary Particles to the Human Nature". San Sebastián
- (2011) IV Foro Nacional de Filosofía. Transfondos y Perspectivas. Pensamiento Latinoamericano: Unidad en la diversidad. Bogotá. (Organización)
- (2011) Foro de Estudiantes de filosofía y licenciatura en filosofía. Tema: Trasfondos y perspectivas 2012. Bogotá.
- (2011) Congreso Internacional de Filosofía Contemporánea. Bogotá.
- (2011) XIV Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana. Rehabitar la Tierra: Filosofía, Técnica y Vida. Bogotá.
- (2009) XIII Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana: La Integración de América Latina y de El Caribe: Balance y perspectivas. Bogotá.

5. Prospectiva

Los siguientes son los retos que se propone la línea de investigación para orientar el trabajo en el corto y el mediano plazos:

- A. Dinamizar los núcleos problemáticos y sus respectivas preguntas generadoras (citadas en el apartado 2.3). Esto supone continuar trabajando por la articulación entre la investigación y la docencia que tendrá que hacerse evidente en los syllabus y otras actividades formativas realizadas en el Programa.

- B. Presentar proyectos de investigación en torno a problemas propuestos en las sublíneas. Este reto va acompañado del fortalecimiento de las redes académicas con grupos de investigación e instituciones de educación superior nacionales y extranjeras.
- C. Participar en eventos académicos nacionales e internacionales y de apropiación social en los que se posibilite la circulación de conocimiento.
- D. Fomentar el desarrollo y cualificación profesional de los docentes y estudiantes que participen de los procesos investigativos.
- E. Presentar productos académicos tales como artículos, capítulos de libros, ponencias etc., desarrollados a partir del marco de investigación propuesto en la línea de investigación.

6. Referencias bibliográficas

- Acevedo, D., y Prada, M. (2017). Pensar la vida: crisis de las humanidades y praxis filosófica. *Revista Colombiana de Educación*, (72), 15-37.
- Al-Rodhan, N. et al. (2018). *La era de la Perplejidad: Repensar el mundo que conocíamos*. Madrid: BBVA. Recuperado de <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2018/01/BBVA-OpenMind-La-era-de-la-perplejidad-repensar-el-mundo-que-conociamos.pdf>
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?*. Barcelona: Paidós.
- _____ (1993) *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Península.
- _____ (1998). *Sobre la revolución*. Madrid: Alianza.
- _____ (2002). *Hombres en tiempos de oscuridad*. Barcelona: Gedisa.

- _____ (2005). *De la historia a la acción*. Barcelona: Paidós
- _____ (2006). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.
- _____ (2017). *Verdad y mentira en la política*. Barcelona: Página Indómita.
- Aristóteles (1988). *La política*. Madrid: Gredos.
- Azoulay, A. (2018). *Día mundial de la filosofía 2018*. París: UNESCO. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000266101_spa
- Baddeley, M. et al. (2018). *¿Hacia una nueva Ilustración? Una década trascendente*. Madrid: BBVA. Recuperado de <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2019/02/BBVA-OpenMind-libro-2019-Hacia-una-nueva-Ilustracion-una-decada-trascendente.pdf>
- Bolter, J. et al. (2016). *El próximo paso. La vida exponencial*. Madrid: BBVA. Recuperado de <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2017/01/BBVA-OpenMind-libro-El-proximo-paso-vida-exponencial1.pdf>
- Butler, J. (2007). *Who Sings the Nation-State?* London, New York, Calcutta: Seagull.
- Capurro, R. (2017). *Contribución a una ontología digital*. Recuperado de <http://www.capurro.de/ontologiadigital.html>
- Carus, T. (2017). Cosmopolitanism and Global Protests, en: *Globalizations*, 14:5.
- _____ (2018). Migrant Protests as Acts of Cosmopolitan Citizenship, en: *Citizenship Studies*, 22:8.
- Chaparro, A. (2002). *Cultura, política y perdón*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- COLCIENCIAS. *Programa Nacional en Ciencias Humanas, Sociales y Educación*. Recuperado de <https://colciencias.gov.co/node/1121>
- Cortina, A. (2005). *Ciudadanos del mundo*. Madrid: Alianza.
- D'Ancona, M. (2019). *Posverdad*. Madrid: Alianza.

- Departamento Nacional de Planeación. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-2018-2022-Interactivo.pdf>
- Derrida, J. (2012). *Pardoner. L'impardonnable et l'imprescriptible*. París: Galilée
- Duica, W. (2017). Redescribirnos. Una alternativa pragmatista a la imposibilidad del perdón. En: *¿Venganza o perdón? Un camino hacia la reconciliación* (pp. 63-74). Bogotá: Planeta - Fundación para la Reconciliación.
- Escobar, A. (2014). *La invención del desarrollo*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Esquirol, J. (2017). *La resistencia íntima. Ensayo de una filosofía de la proximidad*. Barcelona: Acantilado.
- _____. (2018). *La penúltima bondad. Ensayo sobre la vida humana*. Barcelona: Acantilado.
- Floridi, L. (2004). Open Problems in the Philosophy of Information, en *Metaphilosophy*, 35 (4), p. 554-582. Recuperado de <http://www.philosophyofinformation.net/wp-content/uploads/sites/67/2014/05/oppi.pdf>
- _____. (2006). Ética de la información: su naturaleza y alcance. *Isegoría*, 0(34), p. 19-46. Recuperado de <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/2/2>
- _____. (2011). *The Philosophy of Information*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- _____. (2013). *The Ethics of Information*. Oxford, Reino Unido: Oxford University.
- _____. (2014). *The Fourth Revolution. How the Infosphere is Reshaping Human Reality*. Oxford, Reino Unido: Oxford University.
- Floridi, L. & Morán Reyes, A. (2012). Pasos a seguir para la filosofía de la información. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 35(2), p. 213-218. Recuperado de <https://aprendeonlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/view/15221>
- Fundación Omar Dengo. (2014). *Competencias para el siglo XXI: guía práctica para promover su aprendizaje y evaluación*. San José, Costa Rica: FOD.

- González, F. et al. (2018). *¿Hacia una nueva Ilustración? Una década trascendente*. Madrid: BBVA. Recuperado de <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2019/02/BBVA-OpenMind-libro-2019-Hacia-una-nueva-Ilustracion-una-decada-trascendente.pdf>
- Gudynas, E. (2011). Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *Revista ALAI* 462.
- Habermas, J. (1987). *Teoría y práctica; Teoría y praxis. Estudios de filosofía social*. Madrid: Tecnos.
- _____. (1990). *El pensamiento postmetafísico*. Madrid: Taurus.
- _____. (1991). *La necesidad de revisión de la izquierda*. Madrid: Tecnos.
- _____. (2010). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Trotta.
- _____. (2015). *Mundo de la vida, política y religión*. Madrid: Trotta.
- Han, B. (2018). *En el enjambre*. Barcelona: Herder.
- Heidegger, M. (1994). *Conferencias y artículos*. Madrid: Ediciones del Serbal.
- _____. (2005). *¿Qué significa pensar?* Madrid: Trotta.
- _____. (2008a). *Identidad y diferencia*. Barcelona: Ánthropos.
- _____. (2008b). *Ontología. Hermenéutica de la facticidad*. Madrid: Alianza.
- _____. (2009a). *Ser y tiempo*. Madrid: Trotta.
- _____. (2009b). *Tiempo y ser*. Madrid: Tecnos.
- Horkheimer, M. (1970). *Sobre el concepto del hombre y otros ensayos*. Buenos Aires: Sur/Alfa.
- _____. (2002). *Crítica de la razón instrumental*. Madrid: Trotta.
- _____. (2005). *Sociedad, razón y libertad*. Madrid: Trotta.
- _____. (2009). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.
- Hottois, G. (2007) *Qué es la bioética*. Bogotá, Colombia: Universidad El Bosque.
- Ibáñez, J. (Ed.). (2017). *En la era de la posverdad*. Barcelona: Calambur.
- Jankélévitch, V. (1993). *Le pardon*. París: Aubier.

- Kant, E. (1998). La paz perpetua, en: *Revista de Estudios Sociales*, núm. 2, diciembre, Universidad de Los Andes Bogotá.
- Kymlicka, W. (1994). Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory. *Ethics* (104), Chicago: The University of Chicago.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI.
- Levitin. D. (2019). *La mentira como arma*. Madrid: Alianza.
- Ley 1374 del 8 de enero de 2010, de la Republica de Colombia. Diario Oficial. AÑO CXLIV. N. 47586. 8, ENERO, 2010.
- Manrique, C. (2016). La guerra y la paz pensadas desde la acción política de los movimientos populares, en *Intervenciones filosóficas en medio del conflicto*. Bogotá: Universidad de Los Andes y Universidad Nacional.
- Marchart, O. (2009). *El pensamiento político postfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Marcuse, H. (1975). *El marxismo soviético*. Madrid: Alianza.
- _____ (1978). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Planeta Agostini.
- _____ (1983) *Eros y Civilización*. Madrid: Sarpe.
- Múnica, L. (2016). Las ambigüedades de la acción política y las intensidades de las relaciones de fuerza, en: *Intervenciones filosóficas en medio del conflicto*. Bogotá: Universidad de Los Andes y Universidad Nacional.
- Naciones Unidas (1992) *Declaración de Río Sobre el Medio Ambiente y Desarrollo*. Río de Janeiro, Brasil.
- _____ (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago, Chile. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Nietzsche, F. (1962). *Consideraciones intempestivas*. Madrid: M. Aguilar Editor.

- _____ (1985). *La ciencia jovial*. Monte Ávila editores.
- _____ (1998). *Ecce homo. Cómo se llega a ser lo que se es*. Madrid: Alianza.
- _____ (1999). *Aurora*. Madrid: Alba.
- Nussbaum, M. (2016). *Anger and Forgiveness: Resentment, Generosity, Justice*. Oxford: Oxford University.
- OECD. (2019). *Recommendation of the Council on Artificial Intelligence*, OECD/LEGAL/0449. París: OECD. Recuperado de <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0449>
- Parvu. C. The Boundary Problem in Democratic Theory. Cosmopolitan Implications, en *Cosmopolitanism without Foundations*. Bucarest: Zeta Books.
- Pascual, M. (24 junio, 2019). Ralf Herbrich: “Se exagera el potencial del ‘machine learning’”. *Revista Retina*. Recuperado de https://retina.elpais.com/retina/2019/06/21/tendencias/1561118911_079325.html?id_exte_rmo_rsoc=FB_CM_RT
- Platón (1988). *República*. Madrid: Gredos.
- Quijano, A. (2000). El fantasma del desarrollo en América Latina, en *El desarrollo en la globalización. El reto de América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad, Quito: ILDIS.
- Quintana, L. (2016) Construcción de paz, participación política y movimientos sociales, en *Intervenciones filosóficas en medio del conflicto*. Bogotá: Universidad de Los Andes y Universidad Nacional.
- Rancière, J. (2004) Who Is the Subject of the Rights of Man? *The South Atlantic Quarterly* 103:2/3, Spring/Summer. Duke University Press.
- _____ (2010). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ricoeur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Trotta.
- Reichmann. J. (2003). *Todos los animales somos hermanos. Ensayos sobre el lugar de los animales en las sociedades industrializadas*. Granada: Universidad de Granada.

Revault, M. (2018). *La faiblesse du vrai. Ce que la post-verité fait à notre monde commun*. París: Seuil.

Rodríguez, R. (2018). *Máscaras de la mentira. El nuevo desorden de la posverdad*. Valencia: Pre-Textos.

Sadin, É. (2018). *La humanidad aumentada. La administración digital del mundo*. Buenos Aires: Caja Negra.

Schopenhauer, A. (1985). *Eudemonología o el arte de ser feliz*. Barcelona: Herder.

_____. (2016). *El mundo como voluntad y representación*. Madrid: Trotta.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Planeta.

Singer, P. (1995). *Ética práctica*. Cambridge: Cambridge University.

Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.

Tassin, E. (1999). Identidad, ciudadanía y comunidad política: ¿qué es un sujeto político?, en *Filosofías de la ciudadanía: sujeto político y democracia*. Rosario: Homo Sapiens.

UNESCO (2005). *Informe del director general relativo a una estrategia intersectorial sobre la filosofía*. París: UNESCO. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138673_spa

UNESCO. (2005). Declaración sobre la bioética y los derechos humanos. Conferencia General de la UNESCO, del 19 de octubre de 2005. París, Francia: UNESCO. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146180_spa

_____. (2007). Filosofía: una responsabilidad cósmica. *El Correo de la UNESCO*, 9. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000192178_spa

_____. (2009). *Enseñanza de la filosofía en América Latina y el Caribe*. París: UNESCO. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000185119_spa

- _____ (2011a). El humanismo una nueva idea. *El Correo de la UNESCO*, 4. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000213061_spa
- _____ (2011b). *Filosofía, una escuela de la libertad. Enseñanza de la filosofía y aprendizaje del filosofar: la situación y las perspectivas de futuro*. París: UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000192689>
- _____ (2016). *Educación para la ciudadanía mundial: preparar a los educandos para los retos del siglo XXI*. París: UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244957>
- Vega, R. (2009). Sofismas ambientales del capitalismo para justificar la mercantilización y destrucción de la naturaleza. *Actual Marx/Intervenciones*, (no. 7). Chile: Lom ediciones/ Universidad Bolivariana.
- Wallerstein, I. (2001). ¿Integración a qué? ¿Marginación de qué?, en *Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de la aprendido*. México: Siglo XXI
- Walzer, M. (1989). Citizenship, en *Political Innovation and Conceptual Change*. Cambridge: Cambridge University.
- Zibechi, R. (2003). *Genealogía de la revuelta. Argentina: la sociedad en movimiento*. Buenos Aires: Letra Libre.